



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 9574/2019

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. Dra. Silvia Zunino, miembro del Comité Organizador de la Fundación Marie Curie, solicitando auspicio de esta Facultad para el "III Tercer Multidisciplinario de cáncer de Mama y Ginecológico. I taller de Planificación y Control de Calidad para Radiocirugía de la práctica a la base teórica" organizado por la mencionada Fundación, que se realizará desde el 07 al 09 de Abril del 2019 en la ciudad de Córdoba;

CONSIDERANDO:

- Lo informado por el Sr. Sub-Secretario de Asuntos Administrativos de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud a fs. 24;
- El Visto Bueno del Sr. Sub-Secretario Académico de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud a fs. 24 vta.;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 25-04-2019 se aprueba el Despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Convalidar el Auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas para el "III Multidisciplinario de cáncer de Mama y Ginecológico. I Taller de Planificación y Control de Calidad para Radiocirugía de la práctica a la base teórica" organizado por la Fundación Marie Curie, que se realizará desde el 07 al 09 de Abril del 2019 en la ciudad de Córdoba.

ARTICULO 2º: Dejar establecido que el Auspicio otorgado no implica reconocer el nivel académico de la actividad, así como tampoco visar certificados o constancias por asistencia y no autoriza el uso del logo de la UNC.

ARTICULO 3º: Registrar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS VEINTICINCO DIAS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.

